



GOBIERNO DE
CHALCO
2025-2027

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

SEIS CLAVES QUE CONSOLIDARON EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS EN CHALCO

Implementación del PbR-SED 2025

Lic. Adriana Hernández Barrón
Directora de Planeación Municipal de Chalco, Estado de México

Cuernavaca, Morelos · 2026





Un logro para Chalco



1.er

lugar nacional del Grupo B



183

municipios integran el
Grupo B



91.11 %

puntuación obtenida en la
implementación del PbR



Alto

grado de avance obtenido



Resultado de un trabajo sostenido desde 2019 en planeación, programación, presupuestación y ejecución del gasto, que hoy se sintetiza en seis aspectos clave.

Un municipio de gran escala exige planear con resultados



\$1,600 mdp

presupuesto anual
aproximado



460 mil

habitantes,
aproximadamente

Nueva Gestión Pública: cambio de enfoque

Antes de 2006
Importaba el gasto
ejercido



Hoy
Importa el impacto
generado en la sociedad

Principios del artículo 134 constitucional

Eficiencia

Eficacia

Economía

Transparencia

Honradez

Seis aspectos que fortalecieron el PbR-SED



La visión de la Presidenta Municipal



Lic. Abigail Sánchez Martínez
Presidenta Municipal Constitucional de Chalco



Profesionalización y continuidad de los servidores públicos del ciclo presupuestario

Antes de 2019



Alta rotación de personal en áreas clave



Improvisación en actividades programático-presupuestales



Interrupción del PbR y del Sistema de Evaluación del Desempeño



Decisión: no rotar, reforzar

Desde 2019



Personal profesional y con experiencia en cada materia



Continuidad en Tesorería, Planeación y Administración



Procesos del ciclo presupuestario mejorados de forma sostenida

Continuidad sostenida en tres administraciones municipales consecutivas

2019-2021



2022-2024



2025-2027



Creación de un área estadística



Planeación

Diagnóstico con datos
socioeconómicos para el Plan de
Desarrollo



Programación

Orientar las políticas públicas
donde los índices de bienestar
son bajos



Especialistas en
estadística



Evaluación

Medición del impacto generado
por cada obra o acción



Seguimiento

Registro periódico de avances
con los datos recabados

Información útil para la toma de decisiones gubernamentales

Coordinación interna efectiva entre Tesorería, Planeación y Administración



Problema común

Solo Tesorería y Adquisiciones se coordinan; Planeación queda fuera y surge gasto ejercido sin metas programadas (observaciones del OSFEM).



Práctica en Chalco

Toda requisición ingresa primero a Planeación, que verifica la actividad programada y el Programa presupuestario vinculado.

Ejemplo: Dirección de Desarrollo Económico



Adquisición de un tractor



Desarrollo Agrícola

Programa correcto: cumple su objetivo



Empleo

Error frecuente sin revisión de Planeación

Instrumentos de control del gasto y seguimiento de metas

Visto Bueno Programático: ruta de toda requisición



Área requirente

Solicita el bien o servicio



Planeación

Emite el Visto Bueno: meta programada y clave programática



Administración

Procesa la requisición y solicita suficiencia presupuestal



Tesorería

Registra el gasto solo en la clave del Visto Bueno



Viabilidad Programática

Respalda los movimientos presupuestales y la obra pública que se someten al Ayuntamiento; verifica su alineación con un objetivo del Plan de Desarrollo Municipal.



Buena práctica replicable

Herramientas creadas en Chalco; consideradas en 2025 por el Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios.

Marco jurídico municipal que reconoce y norma el PbR



Cultura del Presupuesto basado en Resultados



Visto Bueno y Viabilidad Programática, obligatorios en la ejecución del gasto



Bando Municipal: reconoce la obligación de trabajar por resultados

“

Para que el PbR opere, los gobiernos municipales deben reconocer desde su Bando Municipal la obligación de trabajar bajo resultados.

Chalco lo ha institucionalizado

¿Qué hemos logrado?



01

Cultura del Presupuesto basado en Resultados



02

Reducción de observaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y otras entidades de fiscalización.



03

Detección oportuna de inconsistencias



04

Certeza jurídica al PbR-SED



05

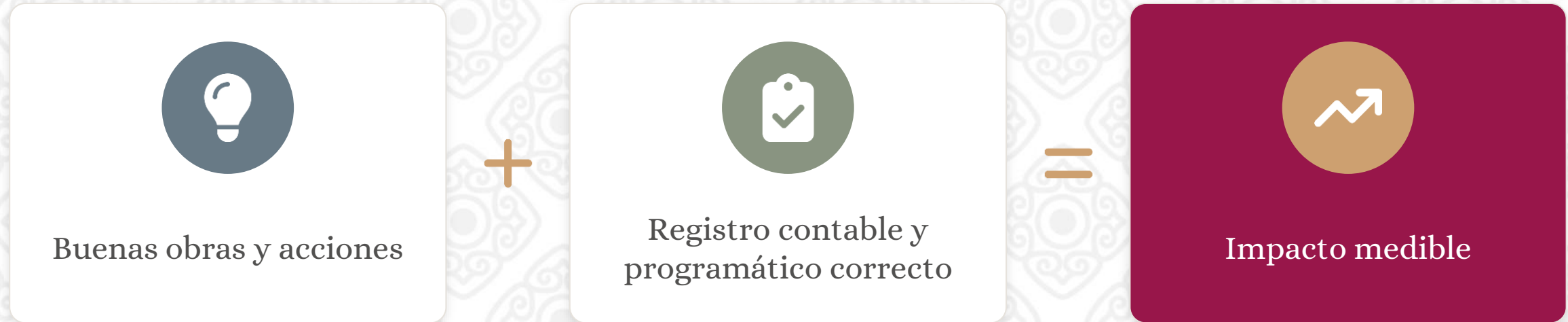
Medición de resultados



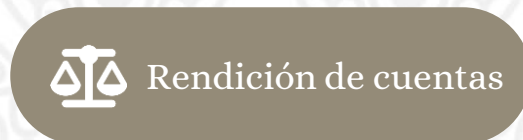
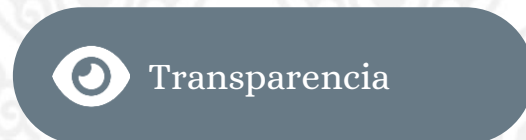
06

Uso efectivo de los recursos públicos municipales

Sin registro correcto no hay impacto medible



Lo que se consolida:



El PbR-SED en todo el ciclo presupuestario





GOBIERNO DE
CHALCO.
2025-2027

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

Gracias



Lic. Adriana Hernández Barrón
Directora de Planeación Municipal de Chalco, Estado de México

Cuernavaca, Morelos • 2026